

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

RESOLUCIÓN N° 3078

C.G.F

Expte. Grabado Nº (2001410).-

PARANÁ; 1 4 AGO 2018

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la Asociación Verdiana de la ciudad de Paraná solicita se declare de Interés Educativo el Proyecto Educativo y Cultural "El Canto de todos"; y

CONSIDERANDO:

Que la citada Asociación cuenta con 78 años de trayectoria en Educación no formal, teniendo por objeto la enseñanza del canto coral e individual con particular énfasis en el repertorio lírico e incorporando en la tarea pedagógica y artística el desarrollo de las demás disciplinas incluidas en la Ópera, por lo cual dicho Proyecto comprende una larga historia de colaboración mutua entre el Estado Municipal y Provincial con dicha institución;

Que a fin de que las actividades diarias se realicen con eficiencia, el presente Proyecto pretende afianzar en excelencia y recursos la labor educativa de divulgación y producción artística, promoviendo por parte de los participantes la adquisición de instrumentos teóricos y prácticos posibles de ser incorporados en la enseñanza de la música en los diferentes contextos, apuntando a reforzar la formación disciplinaria de la Música y el Canto proponiendo un enfoque interdisciplinario que apunte a la conjunción de diferentes lenguajes estéticos explotando la riqueza de la literatura y el arte teatral;

Que dicho Proyecto Educativo y Cultural a realizarse desde el mes de marzo hasta el mes de diciembre del presente año, está destinado a docentes, profesores de música, músicos en formación, profesionales, estudiantes de carreras de Nivel Superior vinculadas a la música y al Canto Lírico y a toda persona interesada en la temática;

Que la Coordinación de Educación Artística y la Dirección de Planeamiento Educativo han tomado intervención de competencia;

Que tomado conocimiento, Vocalía del Organismo interesa el dictado de la presente norma legal;

Por ello:

EL CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESUELVE:



"2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

RESOLUCIÓN Nº

C.G.E.

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

Expte. Grabado Nº (2001410).-

////

ARTÍCULO 1º.- Declarar de Interés Educativo el Proyecto Educativo y Cultural "El Canto de todos" presentado por la Asociación Verdiana de la ciudad de Paraná, a realizarse desde el mes de marzo hasta el mes de diciembre del presente año, atento a lo expuesto en los considerandos precedentes.-

ARTÍCULO 2º.- Registrar, comunicar, remitir copia a: Presidencia, Vocalía, Secretaría General, Dirección de Planeamiento Educativo, Dirección de Recursos Humanos, Direcciones de Educación, Coordinación Informática de Concursos y Evaluación de Títulos, Coordinación de Educación Artística, Direcciones Departamentales de Escuelas, Asociación Verdiana (Perú Nº 235 Paraná, Entre Ríos – asociacion verdiana@hotmail.com) y oportunamente archivar.-RD.

Representante Docente AGME.

Consejo General de Educación Dr. GASTON DANIEL ETCHEPARE

Consejo General de Educación

Prof. Maria trazabal de Landá Previdenta Com en General de Lducación Privincia de Entre Ries